

Asilo a Edmundo González ratifica el "terrorismo de Estado"

El Nacional

La Plataforma Unitaria Democrática dijo este domingo que [el asilo otorgado por España a Edmundo González Urrutia](#), ratifica la grave situación de «terrorismo de Estado» que se vive en Venezuela y a la que están «sometidos» quienes defienden «la voluntad popular».

«La difícil decisión de Edmundo González, presidente electo por el voto contundente de la mayoría del pueblo venezolano, de aceptar la protección y asilo del gobierno de España, **ratifica la grave situación de terrorismo de Estado a la que estamos sometidos quienes defendemos la voluntad popular** expresada el pasado 28 de julio», expresó en un mensaje publicado en X.

Señaló que el gobierno de Nicolás Maduro incrementó «de manera brutal» la persecución e intimidación en contra del líder opositor y su familia, por lo cual «resulta estratégico, para preservar la voluntad popular que él hoy representa, mantenerlo en libertad y con plena capacidad de movimiento para que, como un solo equipo, junto a la líder María Corina Machado y el resto de organizaciones políticas y sociales, sigamos adelante en el desafiante camino de lograr que la verdad se imponga y tengamos el próximo 10 de enero, tal y como lo ordena la Constitución, su juramentación como Presidente en ejercicio.

Ante ello, la coalición hizo un llamado a todos los venezolanos, dentro y fuera del territorio, a mantenernos unidos y esperanzados, y a no permitir que la campaña de desinformación y desesperanza «que el régimen ha desplegado cumpla su objetivo».

Sobre Edmundo González pesa una orden de captura luego de que desatendiera tres citaciones del Ministerio Público que lo acusó de varios delitos relacionados con la publicación de las actas electorales para sustentar su denuncia de «fraude» en las presidenciales del 28 de julio.

Tanto la Plataforma Unitaria como Machado defienden la victoria de Edmundo González en las presidenciales, que avalan con el 83,5% de las actas que aseguran

haber recabado a través de testigos y miembros de mesa la noche de los comicios, y que, posteriormente, publicaron en una página web.

El gobierno insiste en que dichas actas son «falsas», una afirmación que respalda la Fiscalía.

Edmundo González Ilega a España

El [líder opositor Ilegó este domingo a España](#), país en el que pidió asilo político por la persecución en su contra por parte del gobierno de Nicolás Maduro.

La agencia de noticias EFE indicó que **el avión de las Fuerzas Aéreas Españolas que trasladó al diplomático al país europeo aterrizó en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) en torno a las 16.00 horas (14:00 GMT)**.

Según ha informado el ministerio español de Asuntos Exteriores, González, que viaja acompañado por su esposa y por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Diego Martínez Belío, fue recibido por la secretaria de Estado para Iberoamérica y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo.

«A partir de ahora, comenzarán los trámites para la petición del asilo, cuyo resolución será favorable en aras del compromiso de España con los derechos políticos y la integridad física de todos los venezolanos y venezolanas, especialmente de los líderes políticos», informó el citado departamento.

<https://www.elnacional.com/venezuela/plataforma-unitaria-asilo-a-edmundo-gonzalez-ratifica-la-grave-situacion-de-terrorismo-de-estado-en-venezuela/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)